

Santiago, 5 de noviembre de 2019
CMF. 108-19

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO SUBORDINADO.

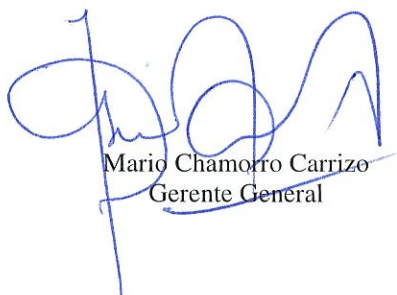
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 1.000.000 de unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie G, emitidos con cargo a la línea de bonos bancarios subordinados a 30 años, inscrita bajo el número 6/2018, del Registro Público de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie G
Monto:	1.000.000 de unidades de Fomento
Tasa de Carátula:	2,08% anual
Plazo	28 años
Amortización:	1 cuota el 1 de junio del año 2047
Pago de Intereses:	Semestral
Vencimiento:	1 de junio del año 2047
Clasificación de Riesgo:	A+ (ICR y Feller)
Nemotécnico:	UINT-G0619

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General